

Los inicios de la gramática escolar en España (1768-1813)

ELS

Études linguistiques | Linguistische Studien

Band 4

Éditeurs | Herausgeber

Carsten Sinner, *Universität Leipzig*

Dan Van Raemdonck, *Université Libre de Bruxelles*

Comité scientifique | Wissenschaftlicher Beirat

Maria do Socorro Silva de Aragão, *Universidade Federal da Paraíba,*

João Pessoa/Universidade Federal do Ceará, Fortaleza

Emili Boix, *Universitat de Barcelona*

Eugenia Bojoga, *Universitatea Babeş-Bolyai, Cluj-Napoca*

Ignacio Bosque, *Universidad Complutense de Madrid*

Jenny Brumme, *Universitat Pompeu Fabra, Barcelona*

Yeda Pessoa de Castro, *Universidade do Estado da Bahia, Salvador*

Gerda Hassler, *Universität Potsdam*

John Holm, *Universidade de Coimbra*

Flora Klein-Andreu, *SUNY at Stony Brook*

Clarinda de Azevedo Maia, *Universidade de Coimbra*

Guido Mensching, *Freie Universität Berlin*

Katja Ploog, *Université de Franche-Comté, Besançon*

Elizabeth M. Rigatuso, *Universidad Nacional del Sur, Consejo Nacional
de Investigaciones Científicas y Técnicas, Bahía Blanca*

Sergio Scalise, *Università di Bologna*

Beatrice Schmid, *Universität Basel*

Gilles Siouffi, *Université Paul Valéry (Montpellier III), Montpellier*

Maria Elias Soares, *Universidade Federal do Ceará, Fortaleza*

Robert E. Vann, *Western Michigan University, Kalamazoo*

Georgia Veldre, *Universität Münster*

Kathryn Woolard, *University of California, San Diego*

María José García Folgado

Los inicios de la gramática escolar en España (1768-1813)

Una aproximación historiográfica

|peniope|

München

La publicación de este libro ha sido posible gracias a la ayuda del proyecto titulado La norma del español desde la perspectiva historiográfica: gramáticas, ortografías y diccionarios (Siglos XV-XIX) (NORPHIS) [código: I+D HUM2006-08394/FILO], cofinanciado por el MCyT y los fondos FEDER.

Bibliografische Information Der Deutschen Bibliothek

Die Deutsche Bibliothek verzeichnet diese Publikation in der Deutschen Nationalbibliografie; detaillierte bibliografische Daten sind im Internet über <http://dnb.dnb.de> abrufbar.

|peniope| – Verlag Anja Urbanek
www.peniope.de
© 2013 Verlag Anja Urbanek, München
Satz: Alba Milà, Barcelona
Druck und Bindung: Bookstation, Anzing
Printed in Germany
ISBN 978-3-936609-43-1

A Juanjo, Inés y Ángel

Prólogo

Los estudios sobre la historia de la gramática española han alcanzado en los últimos años un desarrollo evidente, en el que, a la ampliación del catálogo de obras estudiadas, se ha unido la reflexión sobre los objetivos y la metodología empleada en la investigación historiográfica en general y en la gramaticográfica en particular. En esta línea se inscribe el presente estudio de la doctora María José García Folgado, centrado en una época de especial interés dentro de la historia de nuestra codificación gramatical.

En el periodo que transcurre entre 1768 y 1813 cambia de manera radical el panorama de publicación de gramáticas españolas editadas en España. Tras la aparición en Salamanca de la gramática castellana de Antonio de Nebrija, el siglo xvi transcurre sin que se imprima en España de ningún otro tratado de este tipo. En el xvii, solo tres obras rompen este silencio editorial: las de Bartolomé Jiménez Patón (1614), Gonzalo Correas (1627) y Juan Villar (1651); hay que recordar, además, que no llegó a ver la luz en este siglo el *Arte Grande* de Correas. La escasez continuó durante gran parte del xviii: entre 1651 y 1768 solo se publica en España una gramática castellana, la primera edición de la que escribió Benito Martínez Gómez Gayoso (1743). Sin embargo, esta discontinuidad se rompió de forma espectacular a partir de 1768, con la publicación de numerosos tratados. Entre 1769 y 1771, fecha de la aparición de la primera gramática académica, se editan en España tantas gramáticas castellanas como en los tres siglos anteriores; en el caso de Gayoso (1769), además, se trata de una segunda edición, un hecho también desconocido hasta ese momento entre las obras de este tipo publicadas dentro de nuestras fronteras. Las razones de este impulso y su continuación en los primeros años del xix quedan explicadas en el estudio de la doctora García Folgado: tienen que ver con un cambio histórico que dio lugar a la demanda de este género de tratados desde los centros escolares, dentro de un proceso de progresiva sustitución del latín como lengua de enseñanza preponderante en todos los niveles educativos una vez superado el aprendizaje de las primeras letras.

Aunando las perspectivas interna y externa, inseparables en un trabajo historiográfico como el que aquí se presenta, su autora muestra las transformaciones sociales y políticas que, plasmadas en la legislación, fomentaron el desarrollo de la gramática escolar en España tras la expulsión de los jesuitas en 1767. Es decir, las circunstancias que hicieron posible que este tipo de obras se publicasen con una frecuencia que no tenía precedentes en la historia de la codificación gramatical del español. Para el historiador de la gramática, esto supone un acrecentamiento del corpus que contrasta de forma evidente con la tradición anterior, tanto por el número de tratados como por el carácter explícito de sus objetivos y de su ámbito de uso.

La autora del estudio ha recopilado para su investigación un amplio catálogo de gramáticas destinadas a la enseñanza del castellano en las aulas españolas de educación primaria y secundaria: como indica su título, gramáticas escolares. Probablemente ese carácter escolar había contribuido a dejar estos tratados fuera del foco de interés de los estudios historiográficos, frente a otros de los que, al menos en principio, cabría esperar

un mayor contenido teórico o especulativo. El excelente trabajo de María José García Folgado pone de manifiesto hasta qué punto estas consideraciones pueden dejar en la sombra obras de interés para la historia de la codificación gramatical del español, junto a otras menores, que, sin embargo, merecen ser conocidas para entender mejor esa historia. Hay que recordar, en este sentido, que al estudio que aquí se presenta le han precedido otros de su autora sobre la gramática española en la transición entre los siglos XVIII y XIX; entre ellos, los que dedicó a una obra fundamental de este período, el *Arte del romance castellano* de Benito de San Pedro (1769), destinado a la enseñanza en las aulas de las Escuelas Pías.

El presente trabajo se organiza en torno a una propuesta de periodización y de ubicación de los tratados del corpus recopilado dentro de los distintos niveles educativos. De la investigación de su autora sobre las ideas gramaticales que en ellos se exponen, sobre su contenido y estructura, surgen aportaciones de especial interés, como las referidas a las influencias inmediatas de gramáticas escolares francesas o a las relaciones que cabe establecer entre las obras incluidas dentro de cada uno de los niveles. A través del análisis de los tratados destinados a la enseñanza primaria y secundaria, es también posible observar, entre otras cuestiones, el proceso de implantación de la gramática de la Real Academia Española como modelo institucional, objeto de seguimiento y, en ocasiones, de crítica, junto al carácter relativamente más novedoso de los tratados destinados a la enseñanza secundaria.

María José García Folgado presenta en esta obra un estudio riguroso y ampliamente documentado sobre un conjunto de textos que no habían recibido hasta ahora una atención específica desde una perspectiva historiográfica y en los que se observa el proceso de articulación de un tipo de discurso gramatical, el escolar, en el que la teoría va ligada a unos objetivos específicos de carácter didáctico. Puede considerarse, pues, por la novedad de los datos que ofrece en torno a estos tratados y por la interpretación de la doctrina que en ellos se encuentra, una obra imprescindible para todos aquellos interesados en el estudio de la historia de la gramática española y de su enseñanza.

María José Martínez Alcalde
Universitat de València

Índice

Presentación.....	7
1 La gramática escolar.....	9
1.1 Inicios de la gramática escolar.....	9
1.2 La gramática escolar: concepto.....	15
1.3 Clasificación.....	19
1.4 La gramática escolar como manual.....	26
2 La lengua española en los planes de estudios ilustrados.....	29
2.1 Las primeras letras (educación primaria).....	29
2.1.1 Inicios: de 1768 a 1780.....	30
2.1.2 De 1780 a 1813.....	37
2.2 La enseñanza secundaria.....	62
2.2.1 Las escuelas de latinidad.....	63
2.2.2 Las escuelas profesionales.....	79
3 Las gramáticas.....	85
3.1 Gramáticas para las primeras letras.....	86
3.1.1 La gramática y sus partes.....	86
3.1.2 Las partes de la oración.....	91
3.1.3 Sintaxis.....	143
3.2 Gramáticas de Educación Secundaria.....	153
3.2.1 La gramática y sus partes.....	153
3.2.2 Las partes de la oración.....	160
3.2.3 Sintaxis.....	213
4 Síntesis y conclusión.....	223
4.1 La emergencia de la enseñanza del castellano.....	223
4.2 Las gramáticas escolares.....	224
4.2.1 Primera etapa (1768-1780).....	224
4.2.2 Segunda etapa (1780-1813).....	225
4.3 Final.....	228
5 Bibliografía.....	231
5.1 Obras estudiadas.....	231
5.2 Fuentes primarias.....	233
5.3 Fuentes secundarias.....	242